



Fuente: Reglamento Orgánico Estructural y Funcional de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones Resolución 543-21- CONATEL-2003 de 28 de agosto de 2003.
Elaborado por: Secretaría Nacional de Telecomunicaciones

Mediante Decreto 8 firmado el 13 de agosto de 2009, se trasladó la competencia y las funciones administrativas del FODETEL y la Dirección de Gestión Internacional al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, y mediante acta de entrega firmada el 8 de julio de 2010, se transfirieron los activos de las indicadas direcciones al MINTEL.